



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2020 - Año del General Manuel Belgrano

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2020-00118320- -UNC-ME#FCE

---

7ª Extr.

VISTO:

La nota elevada por la Lic. Claudia Andrea Sánchez, por la que solicita rectificar el Informe Anual de Actividades 2019;

Y CONSIDERANDO:

Que se incorpora el Informe de la Dra. Claudia Peretto, Profesora a cargo de la división de la asignatura Métodos Cuantitativos para la Toma de Decisiones;

Que ha intervenido la Dirección del Departamento de Estadística y Matemática y Secretaría de Asuntos Académicos;

Que la propuesta cuenta con despacho favorable de la Comisión de Enseñanza, reunida de manera virtual el día lunes 21 de setiembre del corriente; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
R E S U E L V E:

Art. 1º.- Tomar conocimiento del Informe Anual de Actividades 2019 de la Lic. Claudia Andrea Sánchez (Legajo N° 38.860) efectuado por la Profesora Coordinadora de la asignatura Métodos Cuantitativos para la Toma de Decisiones, Dra. Claudia Peretto, que se incorpora en las actuaciones de referencia.

Art. 2º.- Comuníquese y archívese.

DADA EN REUNION VIRTUAL DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE SETIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE

